

Con la reciente fiesta del Bautismo de Jesús cerramos el tiempo litúrgico de navidad. Estas seis semanas de tiempo ordinario en las que nos encontramos anteceden a un nuevo tiempo fuerte, la Cuaresma, tiempo de preparación para la celebración de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor.

Toca hacer todos los preparativos para organizar nuestros tradicionales cultos y procesiones, pero también para ir preparándonos como cofrades, en el seno de la Iglesia, para celebrar el centro de nuestra fe, la Resurrección centro de la Redención.

Desde el pasado mes de mayo nuestra diócesis se encuentra en situación de Sede Vacante, tras el fallecimiento de nuestro Obispo y Pastor D. Juan Antonio Menéndez. Os invitamos a unirnos en la oración, con toda la Iglesia Diocesana de Astorga, para que a la mayor brevedad podamos contar entre nosotros con un nuevo Obispo. Al mismo tiempo ofrecemos nuestra disponibilidad al Administrador Diocesano y al Colegio de Consultores encargados de regir la diócesis durante este tiempo.

En cuanto a la vida interna de la hermandad nos gustaría recordaros algunos aspectos importantes:

- El pasado 28 de diciembre se celebró en la Iglesia de San Andrés la primera reunión de cofrades jóvenes para la constitución del grupo joven de nuestra hermandad. Si eres menor de treinta años y deseas más información puedes dirigirte a la Junta de Gobierno.
- Estamos poniendo en marcha de nuevo la web de la hermandad. Podéis visitarla en www.realhermandadjesusnazareno.com.
- Todos los que toquéis un instrumento de viento y deseéis colaborar con la Banda Nazien, podéis acercaros por los ensayos para integraros y participar en los actos de la Real Hermandad y en los eventos de nuestra ciudad.
- Si deseas participar en las procesiones como porteador o porteadora de un paso, sea a hombros o sobre carroza, puedes dirigirte a cualquier miembro de la Junta de Gobierno o utilizar el boletín de inscripción.
- Aunque seamos la asociación ponferradina con mayor número de socios, no está de más que todos colaboremos animando a otras personas a incorporarse como nuevos cofrades. Si conoces a alguien -niño, joven o adulto- que desee participar en nuestra Semana Santa, sea como hermano de filas, como porteador o como miembro de las agrupaciones musicales, no dudes en facilitarle el boletín de inscripción que publicamos a continuación.
- Os recordamos que, en cumplimiento de uno de los fines de nuestra hermandad, nos implicamos en el funcionamiento del Hogar de Transeúntes San Genadio y su Comedor Social. Te invitamos a colaborar asistiendo al Concierto Benéfico que cada año organizamos en colaboración con la Banda de Música Ciudad de Ponferrada.
- Por último os invitamos a visitar a nuestro titular Jesús Nazareno y a Ntra. Sra. de la Soledad en sus nuevos altares en la Basílica de Nuestra Señora de la Encina. Cuando pases por allí no olvides entrar a hacer una visita y un momento de oración.

CABILDO ANUAL

Un año más te convocamos para el tradicional CABILDO ANUAL, preparación de nuestra Semana Santa, que tendrá lugar el próximo viernes día 7 de febrero de 2020, a las 8:30 de la tarde, en la Iglesia de San Andrés, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura del acta del Cabildo anterior.
- 2.- Estado actual de cuentas y aprobación, si procede, de las mismas.
- 3.- Memoria anual.
- 4.- Renovación de cargos.
- 5.- Sorteo de túnicas/escudos entre los hermanos **asistentes** al Cabildo.
- 6.- Proyectos y propuestas para el 2020.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Ponferrada, enero de 2020
LA JUNTA DE GOBIERNO

NOTAS:

- Siguiendo lo preceptuado por nuestros estatutos, los cargos que se deben cubrir el presente año son los siguientes: MAYORDOMO, DIRECTOR ARTÍSTICO, ALFÉREZ MAYOR-TESORERO Y CINCO GOBERNADORES DE PASOS Y FILAS.
- Recordamos que para la presentación de candidaturas, éstas deberán presentar nombres a todos los puestos e ir firmadas por todos los candidatos autorizando su presentación.
- Las propuestas que se quieran presentar al Cabildo se harán por escrito.
- El plazo para la presentación de candidaturas y propuestas expira veinticuatro horas antes de la anunciada para la celebración del Cabildo.
- Las cuentas del ejercicio 2020, así como los justificantes de ingresos y gastos, se encuentran a disposición de los hermanos que los deseen comprobar, desde el 3 al 6 de febrero en el Museo de las Cofradías.
- Sólo se entregará un número para el sorteo a cada cofrade **asistente** al Cabildo, no pudiendo participar los ausentes. Se sorteará la tela para la confección de túnicas y juegos de escudos con el nuevo emblema de la Real Hermandad.

TOMA DE POSESIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Domingo 9 de febrero de 2020 a las 12:30 horas, celebración de la Eucaristía. Al concluir la celebración, SOLEMNE PROMESA Y TOMA DE POSESIÓN de los nuevos miembros de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

RECIBOS DEVUELTOS O IMPAGADOS

De los recibos que no han sido domiciliados y debían abonarse en el Museo de las Cofradías, todavía resta un pequeño número que aún están pendientes de pago. También hay un pequeño grupo de recibos que han sido devueltos por las entidades bancarias. En ambos casos es urgente que paséis por el museo para poneros al corriente de pago

HERMANOS FALLECIDOS

Os recordamos que la Eucaristía que se celebra a las 12:30 en la Basílica de N^a S^a de la Encina el primer domingo de cada mes, se aplica en sufragio de las almas de los cofrades fallecidos. Especialmente de los fallecidos a lo largo del último mes. Rogamos a los familiares nos comuniquen el fallecimiento de los hermanos para poder incluirlos en estas celebraciones.

También os recordamos que disponéis de una bandera de la Hermandad para acompañar el féretro de los hermanos fallecidos durante el velatorio. Podéis solicitarla en el Tanatorio La Encina o a la Junta de Gobierno.

Si deseas entrar a formar parte de la Real Hermandad de Jesús Nazareno de Ponferrada como cofrade, debes cumplimentar los siguientes datos y entregar este boletín en el Museo de las Cofradías o depositarlo en el buzón de la Hermandad en la casa parroquial de Nuestra Señora de la Encina. Todos los datos son necesarios, especialmente los relativos a autorización parental y del titular de la cuenta.

Si ya eres cofrade, también puedes utilizar este boletín para **domiciliar tu cuota** en una cuenta bancaria o cambiar esta, para modificar algún dato en tu ficha de cofrade (domicilio, cuenta bancaria, lotería, e-mail, teléfono...) o para **solicitar plaza** como **porteador de paso** o como **miembro de las agrupaciones musicales**.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN EN LA REAL HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO

SOLICITUD DE:

<input type="checkbox"/> Inscripción como cofrade	<input type="checkbox"/> Domiciliación bancaria	<input type="checkbox"/> Cambio de datos	<input type="checkbox"/> Plaza de porteador	<input type="checkbox"/> Plaza en agrupación musical
---------------------------------------------------	-------------------------------------------------	------------------------------------------	---------------------------------------------	------------------------------------------------------

DATOS PERSONALES

Nombre		Dos apellidos	
Fecha de nacimiento	DÍA	MES	AÑO
Bautizado en	PARROQUIA	NIF	

DOMICILIO

Calle		Nº		Piso	
Código Postal		Localidad			
E-mail	@	Teléfono			

AUTORIZACIÓN PATERNA EN CASO DE MENORES DE EDAD

Nombre		Por la presente autorizo expresamente la presentación de la presente solicitud. (Firma y fecha)
Dos apellidos		
NIF		
En calidad de:		
<input type="checkbox"/> Padre	<input type="checkbox"/> Madre	

CUOTA DE COFRADE

Cuota anual (mínimo 5€ para menores de 14 años y 10€ para mayores de 14 años)		Euros
Lotería de navidad que deseas recibir con el recibo anual (no es obligatoria)		Euros

DOMICILIACIÓN BANCARIA – ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Titular de la cuenta bancaria:									
Nombre		Firma del titular de la cuenta y fecha							
Dos apellidos									
NIF									
El titular de la cuenta es cofrade (si/no):									
Número de cuenta / IBAN									
E	S								

En Ponferrada a _____ de _____ de 202__ Firma del cofrade/solicitante

Al firmar la presente hago constar de forma expresa que acepto que estos datos se incorporarán al archivo de miembros de la Real Hermandad de Jesús Nazareno y que conozco la información relativa a la protección de datos personales reseñada al dorso.

INFORMACIÓN RELATIVA A PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el REGLAMENTO (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos la información básica acerca del tratamiento de datos de carácter personal.

Actividad de tratamiento	Registro de miembros de la Real Hermandad. Registro de pertenencia a alguna de las secciones de la Real Hermandad.
Responsable de tratamiento	Real Hermandad de Jesús Nazareno de Ponferrada.
Finalidad	<ul style="list-style-type: none">- Recopilación de datos para la inscripción del cofrade.- Comprobación del cumplimiento de las condiciones estatutarias y canónicas para la pertenencia a la Real Hermandad.- Comunicación con el cofrade sobre los aspectos relativos al funcionamiento de la Real Hermandad.- Envío de las publicaciones de la Real Hermandad.- Envío de convocatorias a reuniones o cabildos.- Emisión de recibos por domiciliación bancaria.- Emisión de recibos para pago en efectivo.- Comunicación sobre incidencias en el proceso de cobro de las cuotas.
Datos recogidos	<ul style="list-style-type: none">- Identificativos.- Bancarios.
Legitimación	<ul style="list-style-type: none">- Relación jurídica de pertenencia a la Real Hermandad que se produce por la inscripción del cofrade.- Consentimiento de los interesados, o sus tutores legales en caso de menores.- Intereses legítimos de la Real Hermandad de Jesús Nazareno.
Cesión de los datos	No se contempla la cesión de datos a institución alguna con la excepción de la emisión de recibos bancarios para los pagos domiciliados.
Derechos y ejercicio de los mismos	Puede ejercer sus derechos recogidos por la legislación vigente en la dirección Real Hermandad de Jesús Nazareno - Plaza de la Encina, 4 - 24401-PONFERRADA.

secretaria@realhermandadjesusnazareno.com

info@realhermandadjesusnazareno.com

www.realhermandadjesusnazareno.com

Real Hermandad de
JESÚS NAZARENO
Plaza de N^o S^o de la Encina, 4
24401 - PONFERRADA



PUBLICORREO